

**ACTA NÚM. 5/23-PL
(Corp. 2019-23)**

**DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL
CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2023**

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Francisco Javier Úbeda Liébana (GMP)

CONCEJALES PRESENTES:

Don Francisco Javier González Menéndez (GMP)

Don Jesús Egea Pascual (GMP)

Doña Sara de la Varga González (GMP)

Don David José Mesa Vargas (GMP)

Don José Rafael de la Paliza Calzada (GMP)

Doña María Ángeles Martínez Saco (GMP)

Don José Sánchez Lobato (GMP)

Doña María Inmaculada Pérez Bordejé. (GMP)

Don Ignacio Pablo Miranda Torres (GMP)

Don Alfonso Vázquez Machero (GMP)

Doña María de Alvear Colino (GMP)

Don Baldomero Julio Cano Lacunza (GMP)

Doña Emilia Raquel Araguás Gómez (GMP).

Don Francisco Javier Nicolás Blázquez (GMP)

Doña Paloma Chinarro Hernández (GMCs)

Don Alberto Corral Álvarez (GMCs)

Don Ángel Luis Sarabia Muraday (GMCs)

Doña Isabel Carmona Maestre (GMS)

Don Vicente Gómez Montanari (GMPS)

Don Juan Pineda Salvador (GMV)

Don Fco. Manuel Boza González (GMV)

Doña Silvia Hernández Torrado (GNA)

No asiste:

Don Julio Luis Rodríguez Romero (GMCs)

Don Alfonso Castillo Gallardo (GMPS)

Interventora general:

Doña M^a José Fernández Domínguez.

Secretario general:

Don José Luis Pérez López

En Boadilla del Monte, provincia de Madrid, siendo las diez horas y dos minutos del día tres de mayo de dos mil veintitrés, se reúnen en el Salón de Plenos de la Sede Institucional del Ayuntamiento los miembros de la Corporación Municipal que al margen se relacionan, bajo la presidencia del señor Alcalde, Don Francisco Javier Úbeda Liébana, y con mi asistencia, como secretario general del Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria previamente convocada y notificada para este día.

Asiste, también la Sra. Interventora general del Ayuntamiento.

Están presentes veintitrés de los veinticinco miembros que componen la Corporación Municipal, entre ellos el Sr. presidente, por lo que, existiendo quórum adecuado y suficiente, queda válidamente constituido el Pleno de la Corporación, en primera convocatoria y, estando presente el secretario general de la Corporación Municipal, da

comienzo la sesión ordinaria del Pleno del día 3 de mayo de 2023, que se desarrolla conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- SORTEO PARA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES LOCALES Y A LA ASAMBLEA DE MADRID, A CELEBRAR EL 28 DE MAYO DE 2023.

Abierto el acto, el Sr. alcalde comunica a los presentes que se va a proceder el sorteo para la designación de los miembros de las mesas de las elecciones locales y a la Asamblea de Madrid, que se van a celebrar el próximo día 28 de mayo de 2023.

El Sr. secretario informa de que el sorteo se realiza mediante un programa informático que genera la relación de elegidos bien de forma aleatoria a partir de la introducción de la orden de su realización, bien a partir de la introducción de un número de cuatro cifras como punto de partida y de otro de dos cifras que representa el intervalo.

El Sr. alcalde manifiesta que como en otras ocasiones se van a determinar ambos números a partir de las cifras propuestas por los concejales.

Seguidamente se invita a concejales de los distintos grupos políticos a que propongan una cifra con la que componer el número inicial y el correspondiente al intervalo.

Para la determinación del número inicial se pregunta a los siguientes concejales:

Para las unidades de millar a la Sra. Carmona Maestre, que señala el 1.

Para las centenas al Sr. Pineda Salvador, que señala el 7.

Para las decenas a la Sra. Hernández Torrado, que señala el 6.

Para las unidades a la Sra. Chinarro Hernández, que señala el 5.

En consecuencia, que establecido como de partida el número 1765.

Para la determinación del número correspondiente al intervalo:

Para las decenas al Sr. González Menéndez, que señala el 0.

Para las unidades a la Sra. Pérez Bordejé, que señala el 5.

En consecuencia, que establecido como intervalo el número 5.

Seguidamente se realiza el sorteo a partir de los números indicados, designándose para cada una de las 64 mesas electorales a sus componentes: un presidente y dos vocales por cada una de ellas y dos suplentes para cada uno de sus miembros. Además, se sortean otros siete suplentes por cada uno de los integrantes de las mesas a los que poder recurrir, por su orden, para ser designados en sustitución de los que, en su caso, resulten excusados.

Los listados resultantes, certificados por el secretario de la corporación, se unen al expediente.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. alcalde-presidente dio por terminada la sesión, siendo las diez horas y veintidós minutos del mismo día de su comienzo.

VIDEO DE LA SESIÓN:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento Orgánico Municipal, forma parte del acta el siguiente video que corresponde a la grabación del desarrollo de la sesión, en el que se recogen las intervenciones producidas durante la misma, y se encuentra custodiado en el sistema informático del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, al que se puede acceder a través de la siguiente dirección de internet:

<https://actavideoplano.aytoboadilla.org/boadilla/visore.aspx?id=109>

Corresponde a su contenido el siguiente Código de integridad SHA-156:
bd2146c4e97f02dbe2d0f1fe4f16f4c4b2175a644f124680eb69b5d05efa31d9

Extiendo la presente video-acta, que firma el Sr. Alcalde-Presidente conmigo, el secretario general, que doy fe.

(Firmada electrónicamente por el secretario general: José Luis Pérez López con el Vº Bº del alcalde-presidente: Francisco Javier Úbeda Liébana).